

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 10646** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de resolución a recurso de reposición número 4/522-08 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por doña Esperanza Arroyo Domínguez contra acto de este Organismo recaído en el expediente sancionador número 1264/07/CR.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del citado artículo, por el presente anuncio se notifica a doña Esperanza Arroyo Domínguez con último domicilio conocido en calle Prado de San Francisco sin número de Almazán (Soria) el acto siguiente:

DESESTIMAR el presente recurso de reposición contra la resolución de este Organismo de 6-05-08, recaída en el expediente sancionador de referencia.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el del mismo orden jurisdiccional en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación de la presente resolución, en la forma establecida por los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

El texto completo puede ser solicitado por el interesado a la Secretaría General de este Organismo, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroño, 12.

Badajoz, 25 de marzo de 2009.- El Secretario General, Manuel Piedehierro Sánchez.

ID: A090020300-1